



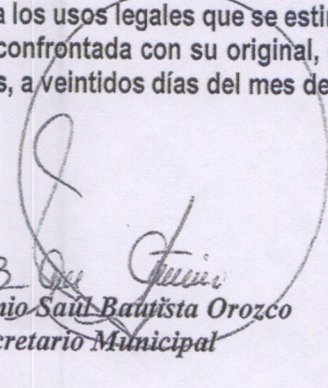
**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

Teléfonos: 77601213 - 77604380

Email: munisanpedrosm@yahoo.com

El Infrascrito Secretario del Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Departamento de San Marcos, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso de sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, en el que aparece el acta que copiada en lo conducente dice:---
ACTA NUMERO: CERO OCHENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (089-2,019). Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, el día OCHO de Agosto del año dos mil diecinueve, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Licenciado Carlos Enrique Bautista Godínez; con asistencia de los Señores Síndicos Municipales: 1º. Licenciado Juan Pablo Miranda Ramos, 2º. Perito Contador Fredy Otoniel Miranda Bautista y de los siguientes Concejales: 1º. Señor Aroldo Armando Orozco Vásquez, 2º. Licenciado Edward Paúl Navarro Mérida, 3º. Profesor Héctor Jesús González Fuentes, 5º. Señor Elías Rolando Godínez Pérez, 7º. Señora Yiny Marien Miranda Cajas. Ausente sin permiso el Señor Concejel 6º. Municipal Ingeniero Abimael Osbelí Orozco Ramírez. Estando presente el Señor Secretario Municipal quién suscribe la presente, Perito Contador Artemio Saúl Bautista Orozco, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos en el Salón de Sesiones del Edificio Municipal, se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:..... DECIMO CUARTO:** El Concejo Municipal del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, CONSIDERANDO: Que es obligación de las autoridades municipales emitir normas y procedimientos internos que contribuyan a dar mayor consistencia, agilidad y efectividad a la gestión municipal, sobre todo en lo que corresponde al cumplimiento de funciones de parte de la plantilla municipal, en cada una de las direcciones y puestos. POR TANTO: El Concejo Municipal de este municipio, haciendo uso de las facultades que confiere el Código Municipal, con el voto favorable de la totalidad de sus integrantes presentes ACUERDA: **Primero:** Aprobar el "**MANUAL CONSOLIDADO DE PUESTOS Y FUNCIONES**" de la **Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos**, cuyo texto se tiene a la vista y ha sido leído en su totalidad en la presente sesión. **Segundo:** Instruir a la Encargada de Recursos Humanos de esta Municipalidad, para que gire sus instrucciones a efecto que sean reproducidas las copias necesarias del mismo, para que cada uno de los jefes de cada dependencia municipal, tengan en su poder un ejemplar para su aplicación y cumplimiento. **Tercero:** Ordenar que se archive el documento que contiene el citado manual, como anexo de la presente acta. **Cuarto:** Certifíquese el presente acuerdo a donde corresponda para su conocimiento y efectos legales subsiguientes. Transcríbase. (fs.)
llegibles. Certificó: Secretario Municipal. Sellos respectivos.-----

Y para los usos legales que se estimen convenientes, se extiende la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, a veintidos días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve.-----


P.C. Artemio Saúl Bautista Orozco
Secretario Municipal


Vo. Bo. Lic. Carlos Enrique Bautista Godínez
Alcalde Municipal



c. c. Archivo.
c. c. Encargada de Recursos Humanos.

